



NO. DE COMPROBACIÓN: 20211124121924000064413338
CURP: 07
R.F.C.:
NO. DE TRANSACCIÓN: 64413163777964338

Querétaro, Qro., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
C. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO
PRESENTE

DECLARACIÓN DE INICIO (04 DE OCTUBRE DE 2021)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33. DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE ee b6 9d 10 20 e4 a4 80 27 92 38 e6 8b 1d 14 9d 03 d8 2d e1: Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 06 32 70 9d 94 01 3e 1a 92 4a 87 b9 a0 25 7c fc a9 63 8d fd. FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d442ce22daa1e8e2a4bafc64e3bb3646c83220cbb48246a9c54d0dea0a817cd8.fup. EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA. Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

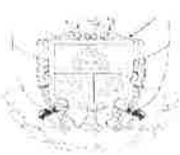
ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

abeeeea65e8e9adc28d01ce60ee07a2d3e6aa111

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



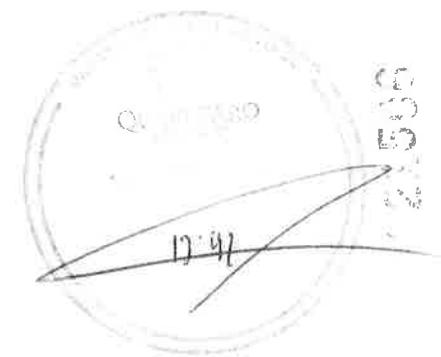


Número de transacción:
d442ce22daa1e8e2a4bafc64e3bb3546c83220cbb48
246a9c54d0dea0a817cd8

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

C.FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico: [redacted], con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 24 de noviembre de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañar mencionado.

PROTESTA

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Fernando Rodriguez Serrato

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA

24 Nov 2021



NO. DE COMPROBACIÓN: 20211124121924000064413338
CURP: 07
R.F.C.:
NO. DE TRANSACCIÓN: 64413163777964338

Querétaro, Qro., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2021
C. FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO
PRESENTE

DECLARACIÓN DE INICIO (04 DE OCTUBRE DE 2021)

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019. PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33. DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE ee b6 9d 10 20 e4 a4 80 27 92 38 e6 8b 1d 14 9d 03 d8 2d e1: Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 06 32 70 9d 94 01 3e 1a 92 4a 87 b9 a0 25 7c fc a9 63 8d fd. FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO d442ce22daa1e8e2a4bafc64e3bb3646c83220cbb48246a9c54d0dea0a817cd8.fup. EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA. Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

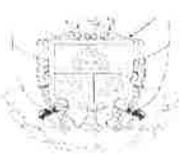
ATENTAMENTE

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

abeeeea65e8e9adc28d01ce60ee07a2d3e6aa111

LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ



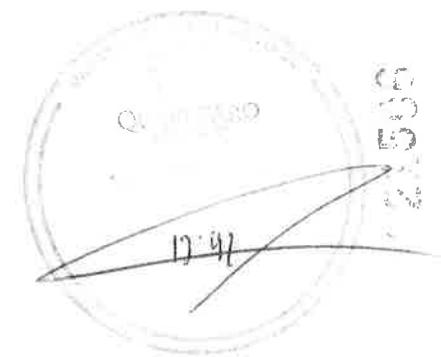


Número de transacción:
d442ce22daa1e8e2a4bafc64e3bb3546c83220cbb48
246a9c54d0dea0a817cd8

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente

C.FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO con Clave Única de Registro de Población y correo electrónico: [redacted], con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19 fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2 fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 25, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña utilizados para ingresar al Sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:



DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclaraNet Querétaro con fecha 24 de noviembre de 2021 es auténtica y atribuible a mi persona
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañar mencionado.

PROTESTA

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Fernando Rodríguez Serrato

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA

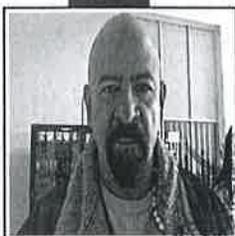
24 Nov 2021



CERTIFICACIÓN

LA QUE SUSCRIBE FISCAL, JEFA DE UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS DE LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.-----

----- CERTIFICA -----
QUE REALIZADA UNA BÚSQUEDA DE **TODOS LOS AÑOS** ANTERIORES A LA FECHA, EN LOS ARCHIVOS FÍSICOS E INFORMÁTICOS DE ESTA DEPENDENCIA; NO ENCONTRÉ ANTECEDENTE PENAL ALGUNO CONFORMADO CON SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO POR DELITO DE ORDEN COMÚN, A NOMBRE DE:



== FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO ==

FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN Y
PERSECUCIÓN DEL DELITO
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MANDATOS

EXPIDO LA PRESENTE PARA LOS FINES Y USOS LEGALES QUE SIRVAN AL SOLICITANTE, DEL QUE APARECE AL MARGEN FOTOGRAFÍA, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CUALQUIER OMISIÓN, VARIACIÓN O ADICIÓN EN EL NOMBRE PUEDE CAMBIAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN



ATENTAMENTE.

LIC. ANA LIZBETH GARRIDO DEL TORAL
C68AD5EFD393E4EEFF97032E257E1695

RFC:

Nombre: FERNANDO RODRIGUEZ SERRATO

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2020
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	17/11/2021 13:06		
Número de operación:	210090337170		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	0
Cantidad a cargo:	0
Cantidad a pagar:	0

INGRESOS QUE DECLARA:

Sueldos, salarios y asimilados

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Sello digital :

RXu95crL+uSL+Y9iz03iciv5fc9hBFK06c4o1K6a7b41oVzz3c/32A/nhRFHLtqfZtpF7p2ywk8AenTg01CfqpIy8VqP0FGQEWN
SOQ00+mNpKwgRtcRNsXbZZ1ZmSom+Qc93Sn9DeKRwugWIPJpV5nc2SLIACuDgYjK8fDFxo97efA6HTZyMwAAoowEXbQHlt1P580q
FZJINGva2ccRdHXpYbCv81ba6mfVobqRV/IEzCG/1NOBShhniY/VR+dIvX1MvnQ7F0G0GbTrnWhlgw3jxf++1vjY+1nOYymASTwM
jdzQCTjqI2AcHomjkgEz4V1p30Hc/edqs/Kc2FqgTw==



**UNIDAD DE SERVICIOS CLÍNICOS
FACULTAD DE QUÍMICA**

Fecha: 17-noviembre-2021

Folio: FRTP-028
Nombre(s): FERNANDO
Apellido(s): RODRÍGUEZ SERRATO
Fecha de nacimiento:
CURP:

QUÍMICA
#SOMOS
TODOS

Examen de identificación toxicológica con prueba de tres elementos
Tipo de muestra: Orina.
Metodología: Inmunocromatografía.

Analito	Resultado	Valores de Referencia
Cocaína	NEGATIVO	NEGATIVO
Marihuana (THC)	NEGATIVO	NEGATIVO
Anfetaminas	NEGATIVO	NEGATIVO

M.I.M. David Gustavo García Gutiérrez
Coordinador de la Unidad de Servicios Clínicos y Diagnóstico Molecular
Universidad Autónoma de Querétaro
Cédula Profesional: 4494970

QFB Daniela Jiménez Balderas
Responsable Sanitario
Cédula Profesional: 11615527

